

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS
PROBLEMAS DE RECURSOS, LOGÍSTICA Y
ORGANIZACIÓN EXISTENTE EN EL PAÍS PARA EL
MANEJO DE EMERGENCIAS PRODUCIDAS POR
INCENDIOS FORESTALES**

365ª LEGISLATURA

Acta de la sesión 5ª, ordinaria celebrada en lunes 15 de mayo de 2017

SUMARIO

En cumplimiento del Mandato, se recibe a la Intendenta subrogante de la Región del Biobío, al Intendente de la Región del Maule, y al Intendente de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

-Se abre la sesión a las 16:30 horas.

ASISTENCIA

Preside el diputado señor Celso Morales.

Asisten la diputada señora Alejandra Sepúlveda y los diputados señores Pedro Álvarez-Salamanca, Sergio Aguiló, Bernardo Berger, Celso Morales, Ramón Barros, Germán Becker, Iván Flores, José Pérez, Sergio Espejo y Jorge Tarud.

Concurren como invitados la intendenta subrogante de la Región del Biobío, señora María Muñoz; el intendente de la Región del Maule, señor Pablo Meza, y el intendente de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, señor Pablo Silva.

Actúa como Secretario el abogado señor Mario Rebolledo Coddou y como abogado ayudante el señor Mauricio Vicencio Bustamante.

ACTAS

El acta de la sesión 3ª, ordinaria, se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 4ª, ordinaria, queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

CUENTA

Se ha recibido un oficio de la CONAF por el cual remite informe elaborado por expertos de la Unión Europea respecto a la emergencia provocada por los incendios forestales de enero y febrero pasados. A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

ACUERDOS

1. Citar al señor Ministro del Interior y Seguridad Pública a la sesión del 29 de mayo próximo con el objeto de escuchar sus planteamientos en torno a la materia objeto de esta investigación.

2. Oficiar al señor Ministro de Agricultura, a objeto que informe sobre la situación actual de los suelos de las zonas afectadas por los incendios de enero y febrero pasados, particularmente a partir de las últimas lluvias.

Asimismo, se acordó solicitarle informe respecto del desarrollo de una nueva política de manejo de los bosques, a partir de la experiencia vivida en el marco de los señalados incendios.

3.- Prorrogar el término de la sesión en 30 minutos.

ORDEN DEL DÍA

- En cumplimiento del Mandato, se recibe a la Intendenta subrogante de la Región del Biobío, al Intendente de la Región del Maule, y al Intendente de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

El desarrollo en extenso del debate se encuentra en el archivo de audio digital, según lo dispuesto en el inciso primero del artículo 256 del Reglamento de la Cámara de Diputados y en el acta taquigráfica que se adjunta al final de este documento.

- Se levanta la sesión a las 18:30 horas.

MARIO REBOLLEDO CODDOU
Secretario de la Comisión

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DEL MANEJO DE
EMERGENCIAS
POR INCENDIOS FORESTALES**

Sesión 5ª, celebrada en lunes 15 de mayo de 2017,
de 16.30 a 18.30 horas.

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Preside el diputado señor Celso Morales.

Asisten la diputada señora Alejandra Sepúlveda y los diputados señores Pedro Álvarez-Salamanca, Sergio Aguiló, Bernardo Berger, Celso Morales, Ramón Barros, Germán Becker, Iván Flores, José Pérez, Sergio Espejo y Jorge Tarud.

Concurren como invitados la intendenta subrogante de la Región del Biobío, señora María Muñoz; el intendente de la Región del Maule, señor Pablo Meza, y el intendente de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, señor Pablo Silva.

TEXTO DEL DEBATE

El señor **AGUILÓ** (Presidente accidental).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 3ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 4ª queda a disposición de los señores diputados.

El señor Secretario dará lectura a la Cuenta.

*-El señor **REBOLLEDO** (Secretario) da lectura a la Cuenta.*

El señor **AGUILÓ** (Presidente accidental).- Muchas gracias, señor Secretario.

Damos la más cordial bienvenida a las autoridades regionales presentes. Entiendo que la Región del Biobío está representada por la gobernadora de Concepción y también están presentes los intendentes de las regiones del Maule y del Libertador General Bernardo O'Higgins. Asimismo, saludamos al gobernador de la provincia de Colchagua y a la directora de la Onemi de la Región del Maule, quienes nos acompañan.

Tiene la palabra la intendenta subrogante de la Región del Biobío, señora María Muñoz.

La señora **MUÑOZ** (doña María).- Señor Presidente, por su intermedio y en primer lugar, quiero saludar a los diputados que integran la Comisión y agradecer la invitación. Traigo el saludo de la Región del Biobío y las excusas de nuestro intendente, Rodrigo Díaz, quien está haciendo uso de su feriado legal hace aproximadamente unos 10 días.

La información que queremos compartir con ustedes tiene que ver con la citación, en la cual se nos solicitó exponer fundamentalmente sobre los recursos, la logística y la forma en que nos hemos organizado para enfrentar la temporada de incendios forestales.

Previamente creo importante contextualizar. En ese sentido, quiero manifestar que el incendio que enfrentamos en enero y febrero fue catalogado de sexta generación, nunca antes ocurrido en nuestro país y, por lo tanto, las afectaciones y la forma de organizarnos frente a esta catástrofe de gran magnitud ha puesto a prueba el sistema de protección civil.

Cabe mencionar algunos datos muy importantes.

En la Región del Biobío, desde el 2009, tuvimos extensos períodos de sequía con disminución sistemática los últimos 10 años de las precipitaciones y un aumento considerable de las temperaturas. Como se ha señalado en reiteradas ocasiones, el cambio climático ha llegado a nuestro país y por supuesto va a afectar los medios en los que estamos insertos como sociedad y seres humanos.

Los efectos de la sequía tienen directa relación con la fácil combustión de los vegetales, pues disminuye fuertemente su contenido de humedad.

En los días más críticos de la emergencia, tuvimos temperaturas sobre los 40 grados Celsius, la humedad relativa del aire fue menor a 15 por ciento y la velocidad del viento fue mayor a 30 kilómetros por horas, con ráfagas superiores a los 60 kilómetros por hora y en sectores con incendios sobre los 100 kilómetros por hora.

Las condiciones descritas propiciaron que en la Región del Biobío tuviéramos una emergencia de gran envergadura,

a saber, el incendio que nos afectó desde el 19 de enero al 6 de febrero.

En primer lugar, me referiré a los datos de las afectaciones. Posteriormente, informaré sobre los recursos con los que dispusimos y, en tercer lugar, respecto de la forma en que nos organizamos para enfrentar la emergencia.

En la Región del Biobío tuvimos 137 incendios, desde el 19 de enero hasta el 6 de febrero, en 26 de las 54 comunas de la región. Además, 114.000 hectáreas se vieron afectadas, siendo la provincia de Concepción la con mayor afectación: 74.000 hectáreas.

Asimismo, 7628 personas quedaron damnificadas y 1383 damnificadas laborales.

En cuanto a las escuelas, ocho quedaron afectadas parcialmente y dos sufrieron pérdida total de sus instalaciones en las comunas de Hualqui y Florida.

En términos de agua potable rural, 15 sistemas de los 400 sistemas de agua potable que hay en la región quedaron afectados.

Además, dos personas fallecieron, una de ellas en la provincia de Concepción y la otra en la provincia de Ñuble. Asimismo, 1.336 personas sufrieron afectación respiratoria, 1.728 con problemas de salud mental. A partir de esa acción, a través del Ministerio de Salud, vacunamos contra la hepatitis a 6.099 personas; de toxoide, a 1.810 personas; de antitetánica a 1.464 personas, y de hepatitis A, a 172 personas.

Respecto de la infraestructura crítica, no hubo afectaciones ni en los rellenos sanitarios, ni en la telefonía móvil, ni en la electricidad, ni en los aeródromos ni en las principales rutas de la ciudad. No obstante, cerramos las rutas cuando los incendios cruzaron los caminos, pero no hubo posterior, o sea, no sufrieron daño las principales rutas que conectan la ciudad con la región.

En relación con los puntos de distribución de agua potable, en doce sectores de cuatro comunas de la provincia de Concepción y de Ñuble estuvimos presentes para la distribución de agua a través de camiones aljibes.

Asimismo, 48 localidades de 25 comunas tuvieron emergencia agrícola.

Todos estos datos los tenemos detallados por sector, en caso de que requieran información.

El incendio afectó a 1.504 familias del sector agrícolas, distribuidas en 19 comunas.

Se construyeron 113 kilómetros de cortafuegos.

Se benefició a 381 personas con bonos enseres y casas de emergencia, cuya construcción definitiva ya inició.

Durante la emergencia se habilitaron ocho albergues.

Es todo cuanto puedo informar respecto de la afectación que sufrió la región.

Los recursos logísticos y humanos con que dispuso la región, a través de la Oficina Nacional de Emergencia (Onemi), de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) y del Ministerio del Interior, fueron los siguientes:

342 brigadistas de la Conaf.

En recursos aéreos, la Conaf colaboró con cinco helicópteros, cuatro aviones y 16 aeronaves facilitadas por las empresas forestales.

En cuanto al apoyo internacional, contamos con cinco tipos de aeronaves que ayudaron en el combate de los incendios: el Ilyushin 76, el SuperTanker, el Elvis, el C-130 Hércules y el BAE 146 200. El conjunto de este apoyo permitió contar con 148.000 litros de agua en capacidad de descarga total.

Respecto de la maquinaria utilizada para realizar los cortafuegos y el apoyo al combate de los insumos, dispusimos de 1.184 maquinarias al final de la emergencia, con un promedio de veinte maquinarias funcionando durante todo el día.

En relación con las brigadas de países extranjeros, tuvimos 243 brigadistas de cuatro países, quienes nos apoyaron en ese trabajo. Además, contamos con 103 compañías de bomberos, quienes nos apoyaron en el combate del incendio y en la protección a los distintos sectores en donde se combatía el incendio para proteger a personas o a viviendas.

También contábamos con cuatro centros de acopio oficiales para canalizar la ayuda humanitaria, los cuales estaban organizados en la Cruz Roja y en el Instituto de Formación y Capacitación Popular (Infocap), en

Concepción; en el regimiento, en Chillán, y en el polideportivo de Los Ángeles.

Además, tuvimos siete Brigadas de Incendios Forestales del Ejército de Chile (Brifes) y dos Brigadas de Incendios Forestales de la Armada (Brifar). Además del total de efectivos desplegados, hubo 537 personas, y del total de brigadistas terrestres, 22 brigadas.

En términos de lo que podríamos compartir con ustedes de cómo fue organizado el trabajo en la Región del Biobío, podemos señalar que para enfrentar esta emergencia tuvimos dos fases de trabajo. La primera, evidentemente, fue la preparación previa a la temporada de incendios, que se desarrolló a partir de octubre, con un trabajo realizado a través de los comités de operación de emergencia, en los que se revisaron, realizaron y actualizaron todos los protocolos que tienen relación con el abordaje de la temporada de incendios forestales. Además, se firmaron convenios entre la Conaf, la Onemi, el Ejército y otras instituciones que participan en el sistema de protección civil.

Adicionalmente, en la Región del Biobío tenemos un programa que hemos financiado con fondos regionales para capacitar y generar condiciones y una serie de buenas prácticas de autocuidado entre las personas que viven la interfaz, de tal manera de apoyar socialmente y de atender los requerimientos de obras menores que se puedan hacer en esos sectores, como poda y despeje de vegetación, en fin, una serie de acciones que hicieron los municipios con las comunidades.

Adicionalmente, realizamos una campaña y un programa de silvicultura preventiva, impulsado por la Conaf, para prepararnos para la temporada de incendios forestales.

Como región, tenemos un sistema de protección civil que funciona mensualmente para el manejo del riesgo y para la preparación de la emergencia, así como para generar una articulación con la ciudadanía, de manera de estar mejor preparados frente a esta situación.

Respecto de cómo nos organizamos para enfrentar los incendios y la emergencia, lo hicimos en torno a dos componentes. Uno fue el manejo de la propia emergencia y el segundo fue el manejo del miedo. En términos de la emergencia, se constituyeron equipos a partir del Comité

de Operaciones de Emergencia (COE) y trabajamos todos los días en conjunto con la Oficina Nacional de Emergencias (Onemi). Durante las mañanas se hacía una revisión de las condiciones del incendio mediante el monitoreo y los sobrevuelos que hacía Conaf en conjunto con especialistas. Además, organizamos equipos locales de trabajo, de modo que cada seremi ejerciera una función de enlace con las comunas afectadas en la Región del Biobío, en conjunto con los alcaldes. Se constituyeron comandos de operación conjunta en todas las comunas afectadas por los incendios, con participación de las instituciones de primera respuesta, es decir, Conaf, Bomberos, servicios de Salud, Carabineros y otras instituciones que confluieron en ese comando para articular el combate a los incendios. Eso fue muy importante, porque de esa manera podíamos asignar los recursos.

En la Región del Biobío, los incendios ocurrieron en grandes extensiones de sectores rurales, con muchas complicaciones de suelo. Por lo tanto, debíamos tener puntos de distribución de los recursos terrestres, humanos y materiales, incluyendo el agua para combatir los incendios.

Uno de los aspectos que definimos como parte de la estrategia de planificación con la autoridad regional, con el representante de la Presidenta a través del ministro de Obras Públicas y con el de la Defensa Nacional, que era el comandante en jefe de la Segunda Zona Naval, contraalmirante Marcelo Gómez, es que nuestro foco estaba en combatir el fuego para salvar vidas de personas y sus bienes. En ese objetivo tuvimos éxito, porque logramos contener muchos incendios que podrían haber destruido poblaciones enteras. A través de esa articulación local, en coordinación con el nivel regional y con las instituciones de primera respuesta, abordamos con éxito la tarea de terminar con la afectación directa hacia la población.

Un elemento muy importante fue que cada mañana, a primera hora, el intendente entregaba un reporte actualizado de la situación. Además, a través de los medios se transmitía un reporte a la comunidad, para que estuviera informada sobre el comportamiento, la clasificación y categoría de los incendios, las

afectaciones, el tipo de recursos disponibles y las recomendaciones para la civilidad. Posteriormente se hacían visitas a distintos sectores para revisar su situación, en las que tomaban parte diferentes autoridades regionales. En esas visitas se evaluaban los recursos humanos, la disponibilidad logística y todos los recursos que se requerían para combatir el incendio.

A las cinco de la tarde de cada día teníamos reunión del COE, en la que se informaba la evolución de la situación en los distintos sectores, se organizaba la entrega de ayuda humanitaria, se examinaban las condiciones para atender la emergencia de alguna familia que estuviera afectada, se revisaba la condición de los albergues y la posibilidad de proporcionar atenciones de salud.

A las siete de la tarde establecíamos contacto con la Onemi nacional para informar sobre el comportamiento de los incendios y los requerimientos de nuevos recursos, para posteriormente informar a los medios de comunicación sobre el resultado de esas tareas. En ese sentido, destaco el esfuerzo realizado por las autoridades regionales, nacionales y locales para articular las medidas que permitieron combatir el incendio.

Entre el 19 de enero y el 5 de febrero pudimos controlar los incendios que nos afectaron, que tuvieron una envergadura nunca vista en la historia del país y de la región. En esa tarea dispusimos de alertas amarillas que nos permitieron contar con los recursos necesarios para atender la emergencia, y las alertas rojas emitidas por la Oficina Nacional de Emergencias, de tal manera que, a través de esas decisiones, dispusimos de los recursos para combatir los incendios y obtener los resultados que ya vimos.

Es cuanto puedo informar, señor Presidente.

El señor **MORALES** (Presidente).- Escucharemos los testimonios de los tres intendentes, para que los señores diputados les puedan hacer las preguntas del caso.

Tiene la palabra el señor Pablo Silva, intendente de la Sexta Región.

El señor **SILVA**.- Señor Presidente, nosotros iniciamos nuestro trabajo en septiembre de 2016. En esa oportunidad efectuamos la primera reunión del COE regional, en

preparación de la temporada de incendios forestales. Desde ese momento trabajamos en conjunto con Onemi, Conaf, Carabineros, Investigaciones, Salud, Ejército y los demás integrantes del COE.

En noviembre se lanzó el Cefor, el plan de prevención de incendios forestales de la Conaf, que se remitió a todos los municipios de la región. En una fecha similar se les envió oficios a los distintos municipios para que actualizaran sus planes de emergencia.

En noviembre se iniciaron los primeros incendios, en Litueche, y después tuvimos más incendios en diciembre. Los grandes incendios partieron el 14 de enero en el sector de Rincón de Yaquil, comuna de Santa Cruz.

Desde un comienzo contamos con todos los medios disponibles en ese momento para el combate a los incendios forestales, no solamente en la región, sino en el país. En esa ocasión se produjo una simultaneidad de incendios en el país; no sé exactamente cuántos fueron, pero por lo menos en la región tuvimos varios en forma simultánea.

Desde el primer momento estuvimos trabajando en conjunto con el Ejército, no con sus aeronaves, sino con las Brife (Brigadas de Refuerzo de Incendios Forestales del Ejército) en segunda línea, que empezaron a trabajar con nosotros en el incendio desde noviembre. El Ejército colaboró además con helicópteros para los sobrevuelos de la brigada del jefe de incendios de Conaf.

En el incendio de Nilahue Barahona, que fue el más conocido, en la comuna de Pumanque, trabajaron todos los equipos correspondientes. Desde el incendio de Santa Cruz adoptamos la modalidad de nombrar delegados por comuna, que eran distintos seremis o directores que participaban en la coordinación del trabajo con los municipios, Conaf y la Onemi, cuyos representantes se instalaron en el sector.

Nosotros tuvimos, en general, 95 viviendas afectadas, de las cuales 56 eran primeras viviendas y 39 segundas viviendas; 3 sistemas de agua potable, la destrucción de 2 puentes y se nos quemó la cantidad de hectáreas que ya conocen.

Como saben, el combate del incendio lo hicieron las brigadas de la Conaf y además contamos con el apoyo

permanentemente de Bomberos, que estuvo en el combate y en la prevención de la quema de viviendas y, tal como dijo la gobernadora, nuestra primera prioridad fue salvar vidas y hacer un trabajo técnicamente eficiente.

En esa región, afortunadamente no hubo ningún muerto, las viviendas afectadas fueron 95, todas aisladas. La mayor concentración de viviendas consumidas por el fuego fue en la localidad de San Pedro de Alcántara y en la comuna de Pumanque, de alrededor de 5 viviendas; el resto fueron todas viviendas aisladas, en las cuales el trabajo técnico que se realizó fue evitar que el incendio se propagara a zonas pobladas, para proteger las viviendas.

Nuestra principal preocupación fue hacer evacuaciones preventivas en cada una de las comunas y de los sectores donde se produjeron los incendios. Muchas veces, costó bastante convencer a las familias de que abandonaran sus viviendas. En ese sentido, trabajamos inicialmente tanto con la Policía de Investigaciones como con Carabineros, quienes nos ayudaron en la evacuación. Una vez que se decretó como zona de catástrofe, a partir del 20 de enero, empezamos a trabajar de forma coordinada con el general de Ejército señor Núñez, quien estaba a cargo de la seguridad, para la prevención y el ataque del incendio.

Tal como en el caso de la Octava Región, realizamos reuniones del COE todos los días, en las tardes, donde se distribuían los recursos y se veía el avance o el control de los incendios en cada uno de los sectores. Tuvimos muchos incendios simultáneos que, a raíz de la temperatura, se propagaban a una velocidad increíble, no solo en el día, sino también en la noche, lo que hizo mucho más complejo su control y su avance fue desproporcionado a cualquier otra consideración.

Dejaría hasta aquí mi intervención.

El señor **MORALES** (Presidente).- Antes de dar la palabra a nuestro próximo invitado, quiero informar que el director de la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior (Onemi), señor Ricardo Toro, me llamó y señaló que, por la situación que todos conocemos, era imposible asistir hoy, pero que está dispuesto -y tiene interés en hacerlo- a entregar una serie de

antecedentes a la comisión cuando esta lo estime conveniente.

Tiene la palabra el intendente de la Región del Maule, región que se vio muy afectada por los incendios, señor Pablo Meza.

El señor **MEZA**.- Señor Presidente, saludo a los parlamentarios presentes.

A riesgo de reiterar algunas cosas que han señalado mis queridos colegas de la Región de O'Higgins y del Biobío, solo quiero decir que la Región del Maule compite con las regiones Quinta y Octava en ser la primera región forestal del país. Por tanto, no es de extrañar el nivel de daño o efecto que la siniestralidad pudo ocasionar. Sin ir más lejos, y sin discutir cifras más precisas, quiero decir que fueron alrededor de 280.000 las hectáreas afectadas en la Región del Maule, de las cuales posteriormente podríamos conversar sobre cuántas corresponden a las grandes empresas o a las pequeñas y medianas. Pero les advierto que en la Región del Maule están bastante equilibradas las hectáreas dañadas, lo que habla también de la complejidad posterior que podríamos tener para abordar, ya no cómo enfrentamos los incendios, sino los temas de la reconstrucción y la recuperación.

La Región del Maule sufre escases hídrica desde hace 10 años. Por tanto, los niveles de combustión han sido inusitados para nuestras prácticas de cultivos, cosechas y manejo de los bosques, lo que causó una complejidad adicional.

De septiembre a diciembre, trabajamos casi a un ritmo normal. Por tanto, éramos capaces de combatir los siniestros que se producían con los recursos de que, hasta esa fecha, disponíamos. Fuimos gestores de muchos incendios. De los 1.149 incendios que hubo en todo el país, la Región del Maule sufrió una cantidad enorme, antes de los incendios "famosos", y con los recursos que contemplábamos teníamos un enfrentamiento satisfactorio. Pero eso sucedió hasta el 15, hasta el famoso incendio de la Sexta Región que pasó a la Séptima, donde sufrimos la muerte de nuestros tres primeros mártires. Desde esa fecha hasta fines de febrero se nos produjo la complejidad, producto de la simultaneidad de los siniestros.

Si es posible, me gustaría que después el director de la Onemi me ayude a dar datos mucho más precisos en relación con la cantidad de incendios, la simultaneidad de los mismos, la cantidad de ayuda que dispensamos a las distintas comunas, cómo proveímos de distintos materiales a los albergues y cómo satisfacimos los requerimientos, siempre criticados, de nuestros alcaldes de la región.

Entonces, quiero insistir en que la complejidad fue la simultaneidad de los siniestros. La Región del Maule vivió, en un día, 16 siniestros simultáneos de gran intensidad. Por lo tanto, nuestros recursos debieron ser provistos por los recursos nacionales y, en ese contexto, tuvimos la oportunidad y la respuesta de lo requerido. Sin embargo, en algún momento, no hubo más recursos disponibles -hay que decirlo y ustedes lo saben-, pero dentro de lo que existía, recibimos la respuesta de los niveles centrales respecto de lo que requeríamos.

En un minuto, llegamos a tener más de 5.000 personas trabajando en terreno, que correspondían a brigadistas, personal del Ejército, de Bomberos, de Carabineros, de la Policía de Investigaciones y voluntarios. Como ustedes comprenderán, el incendio fue de una magnitud nunca vista en la Región del Maule y valoro la capacidad que tuvimos -por favor, no me malentiendan- para coordinar y recibir, a pesar de todas las críticas y nuestras falencias, a 5.000 personas que debían cubrir, al mismo tiempo, los más de 16 focos de incendios forestales.

Entonces, la realidad de la región, eminentemente silvoagropecuaria -hoy deberíamos decir que es más agropecuaria que silvícola-, es una de las más rurales del país, tal vez junto con la Sexta y con la Cuarta regiones, hicieron que estos siniestros fueran de gran impacto y envergadura.

Quiero reiterar las instrucciones no solo del protocolo de la Onemi y de Protección Civil, sino las instrucciones precisas de nuestra Presidenta Michelle Bachelet, de abocarnos al cuidado y al resguardo de las vidas humanas. Eso fue lo que tratamos de cumplir cabalmente los primeros días de los siniestros, y dejamos para después las obras físicas dedicadas a la habitación y a la actividad económica.

Si ustedes me permiten, quiero hacer una mención muy especial respecto de algo que he tratado de resaltar cada vez que tengo la oportunidad, cual es el valor de los funcionarios públicos en el combate de los incendios. El diputado Álvarez estuvo presente en una de las ceremonias. Hablo precisamente de los seis mártires de la Región del Maule que entregaron sus vidas combatiendo el incendio; no se debió a otra cosa. No obstante, no sé si se pueda decir "afortunadamente", pero solo tuvimos dos personas fallecidas, por distintas razones, que no combatían el incendio, en circunstancias de que la dimensión de los siniestros, en palabras de la señora Silvia Rucks, del PNUD, hubieran significado daños humanos mayores en cualquier otro país del mundo.

Por lo tanto, señor Presidente, en términos generales, quiero decir que hasta antes de los incendios mayores, el sistema de Protección Civil funcionaba adecuadamente con los recursos de que disponíamos. Posteriormente, a través de los mecanismos que han descrito mis colegas, tanto de las reuniones matinales en Conaf, como de las de los COE al final del día, nosotros requeríamos más recursos al COE nacional, los que fueron provistos. De esa manera pudimos, en esta lógica de la protección civil, ir escalando situaciones desde lo local hasta lo nacional, y así poder, desde mi punto de vista, abordar satisfactoriamente la compleja situación vivida durante muchos días.

Señor Presidente, usted sufrió el 27 de febrero, al igual que yo, un terremoto que duró tres minutos y fracción, después de lo cual nos vimos abocados a evaluar los daños del sismo y del posterior tsunami. Durante los incendios forestales estuvimos prácticamente 20 días evaluando diariamente la situación y los efectos de los daños provocados por esos siniestros. Por lo tanto, esa lógica de situaciones escalonadas nos permitió ir resolviendo también adecuadamente los temas en los niveles centrales.

Señor Presidente, le pediría al director de la Onemi o quizá lo podemos hacer posteriormente, que nos precisara cantidades, ayudas y otros datos que son de interés.

He dicho.

El señor **MORALES** (Presidente).- Si fuese necesario, lo invitaremos para que nos entregue la información que usted señala.

El objetivo de la Comisión Investigadora es terminar con una propuesta que contenga lo que nuestro país requiere para enfrentar estos desafíos. Por lo tanto, muchas de las consultas estarán destinadas a aquello, pero nuestros invitados no se han pronunciado sobre lo que se requiere para el día de mañana.

Tiene la palabra la diputada señora Alejandra Sepúlveda.

La señora **SEPÚLVEDA** (doña Alejandra).- Señor Presidente, agradezco la presencia de las autoridades. Sabemos de las complicaciones y las preocupaciones que tuvieron que resolver debido a esos siniestros, que fueron tremendamente complejos para las regiones y para el país.

Respecto de lo planteado por el intendente de la Región del Maule, me gustaría que se precisaran mejor la superficie involucrada, porque el ministro de Agricultura nos dio una cifra en la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Social que debemos afinar; nos señaló que eran alrededor de 400.000 hectáreas. Sin embargo, como tenemos cifras dispersas, me gustaría que pudiéramos armar esa cifra, desde lo particular a lo general, con las 114.000 y las 280.000 hectáreas que usted señaló.

En segundo lugar, considero importante desagregar esa cifra para entender lo que significa para las grandes empresas y si efectivamente estaban aseguradas, con el objeto de saber cómo enfrentarán su propia reconstrucción. Sin embargo, a esta Comisión le interesa más lo que afecta a los pequeños y medianos agricultores. En consecuencia, solicito que se desagregue esa cifra para poder armar ese puzzle.

Por otro lado, como bien dijo el Presidente, una cosa es lo que tiene que ver con la reconstrucción sectorial que planteará cada uno de los ministerios, como Obras Públicas o Agricultura; pero lo que me interesa saber es cómo están pensando las regiones su propia reconstrucción, porque hay antecedentes que la vía sectorial no tiene. Por ejemplo, pienso en lo que tiene

que ver con las recolectoras que trabajan en los bosques en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. Entonces, me interesa saber cómo estamos viendo la reconstrucción desde la región, no solo en lo sectorial, sino integrado en lo sectorial.

Otro punto interesante es resolver cómo las regiones nos traspasamos información, para dejar de actuar como compartimentos estancos respecto de la actual división administrativa que tiene el país; pero que no la tenemos desde el punto de vista productivo. Por ejemplo, nuestro secano costero de la Sexta Región no es distinto al del de la Séptima Región. Por lo tanto, es interesante saber cómo abordar la reconstrucción también desde el punto de vista agroclimático y territorial, más que administrativo.

Ojalá que las autoridades presentes nos puedan entregar propuestas respecto de todo esto. Por ejemplo, en la Comisión de Agricultura estamos viendo la nueva institucionalidad forestal; pero, ¿cómo trabajamos el capítulo de esa nueva institucionalidad que tiene que ver con los incendios? Lo tenemos que hacer en base a las propuestas que nuestros invitados nos puedan hacer, no desde la teoría, sino desde lo que está ocurriendo y de lo que nos ocurrió.

Señor Presidente, esta semana estuve en Paredones y en Pumanque. Por lo tanto, solicito oficiar al ministro de Agricultura, con el objeto de que me informe sobre la reacción de esas zonas frente a la reciente lluvia, porque el suelo está reaccionando en forma interesante, ya que se quemó hasta una profundidad de entre uno y dos centímetros, por lo que la reacción del suelo al agua también afectará positivamente el crecimiento de plantas de que se alimenta el ganado ovino, lo que representa cierto grado de normalidad.

Sin embargo, me preocupa el manejo del bosque, porque hay un cierto grado de prendimiento de lo que se quemó, pero no existe el manejo forestal que necesita para que ese prendimiento tenga la proyección futura que se debiera tener.

Por lo tanto, solicito oficiar para plantear estas dos situaciones.

Además, hoy tenemos un problema con los pequeños agricultores y con el porcentaje del 50 y 50. Si uno saca el 50 por ciento que tiene que ver con las empresas grandes, podrá ver que los pequeños agricultores no están recibiendo el bono que se había comprometido para hacer el manejo, por ejemplo, del bosque quemado. Entonces, estamos en la etapa de prendimiento, pero no hay un manejo adecuado de ese bosque. También me preocupa que todavía no haya llegado el bono para comprar lo relacionado con los aserraderos.

Por lo tanto, reitero la petición de esos oficios al ministro de Agricultura.

He dicho.

El señor **MORALES** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Espejo.

El señor **ESPEJO**.- Señor Presidente, quiero agradecer a los tres representantes del Ejecutivo, intendentes y gobernador, para aclarar esta materia que es de tanto interés para cada uno de nosotros y para los habitantes de nuestras regiones y del país.

Hay varias inquietudes que quiero plantear al intendente de la Región de O'Higgins, señor Pablo Silva, y pido que en la medida de lo posible algunas de ellas se conviertan en un oficio, porque me imagino que algunas preguntas el intendente no va a poder responder ahora, por razones de tiempo o de acceso a la información.

En primer lugar, el intendente Silva nos informa -lo que es consistente con lo que señaló el subsecretario del Interior- que en noviembre se tomaron algunas medidas de anticipación: la celebración de un Comité de Operaciones de Emergencia (COE) regional y también se ofició a los municipios para actualizar los planes de incendio. ¿Qué respuestas ha tenido el intendente a esos oficios, si es que las tuvo, y si hay municipios de la región que hayan hecho llegar, con anterioridad a esas medidas, sugerencias, recomendaciones u observaciones sobre los planes de emergencia que era posible adoptar?

En segundo lugar, todos sabemos que los incendios fueron de gran magnitud, muchos focos, en que era difícil anticipar la magnitud de la conjunción de incendios que tuvimos, pero quiero preguntar si se asume alguna responsabilidad en la tardanza de la declaración de zona

de catástrofe, considerando que varios alcaldes habían planteado durante esos días la necesidad de hacerlo, si se considera que al día 20, cuando se declara zona de catástrofe -me podrán corregir si estoy equivocado-, el rango de hectáreas quemadas era entre 25.000 y 35.000, dependiendo de la fuente que se analice, y ya el fuego afectaba a seis o siete comunas. Nosotros habíamos tenido incendios muy voraces a fines del año pasado, por lo tanto, esta era una situación que se veía venir muy difícil.

En tercer lugar, el intendente ha dicho que, con posterioridad a lo que se llama incendio de Santa Cruz -en realidad se fue juntando con otro-, se procedió a nombrar delegados regionales para trabajar en cada comuna. Quiero preguntar al intendente en qué medida es bueno pasar por alto a la autoridad política que tiene cada región, que son los gobernadores, y recurrir a esta figura sui géneris de designar seremis o directores de confianza para el trabajo con las comunas, agravando la fragmentación de la capacidad de respuesta del Estado. ¿Eso es algo que contribuye? Me cuesta entenderlo y, quizás, el intendente puede aclararnos esto.

Como bien ha señalado usted, señor Presidente, lo que intentamos hacer es extraer lecciones para no repetirlas en sucesos futuros, y una de las cosas que más clara ha quedado aquí es la fragmentación de la capacidad de respuesta del Estado.

Asimismo, quiero consultar respecto de la fase de recuperación. Los australianos hablan de recuperación en estas catástrofes porque dicen que no solo se trata de reconstrucción física. El diputado Aguiló ha hecho referencia en sesiones anteriores de cómo se vive esta situación desde la población, desde los que somos afectados cercanamente por esta catástrofe, lo cual tiene que ver con el bienestar psicológico y emocional de las personas. En concreto, ¿qué recomendaciones ha formulado el comité económico de emergencia? ¿Qué medidas existen particularmente para los recolectores y trabajadores informales que están viviendo o van a vivir -estoy pensando en los recolectores de moras de isla de Yaquil y en los hongos en Paredones- esta situación con extremada

dureza, considerando que, además, están fuera de las líneas tradicionales de apoyo del Estado?

En quinto lugar, pido que nuestro invitado evalúe el rol de los privados en la prevención y en la contención del fuego. Nosotros tuvimos vastos sectores forestales afectados por el fuego y esas plantaciones no son propiedad pública. Y por más que la Conaf tenga un rol muy importante en la prevención y en el control de los incendios, finalmente estamos hablando de propiedad y de utilidades privadas que se vieron dañadas, por cierto, pero que pusieron en riesgo o dañaron otras zonas de la región y que no impidieron la propagación del fuego. Entonces, quiero que haga una evaluación del rol de los privados, particularmente en el sector forestal, donde esta situación fue más compleja.

Por último, ¿qué medidas se están tomando para mejorar nuestra capacidad de respuesta frente a la próxima temporada de incendios que nada nos hace prever que no vaya a ser tan compleja como la que ha ocurrido? Ninguno de nosotros tiene la capacidad de anticipar las condiciones climáticas ni meteorológicas, pero, habiéndose producido tal cantidad de incendios en condiciones tan adversas, uno tiene que estar preparado para poder reaccionar en condiciones, al menos, equivalentes.

El señor **MORALES** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Aguiló.

El señor **AGUILÓ**.- Señor Presidente, con toda sinceridad, quiero expresar mi reconocimiento a las autoridades que están aquí presentes, pues me consta que en esos más de 45 días -más o menos, a mediados de enero y hasta fines de febrero- jugaron un rol muy decisivo en el combate a los incendios y en la contención, incluso, de los estados angustiosos que vivió buena parte de la población en sus regiones.

Sé que las tres autoridades que están aquí acompañándonos, más el intendente titular de la Región del Biobío y, por supuesto, nuestra gobernadora y hoy intendenta subrogante, jugaron roles muy relevantes, durmieron muy poco y jugaron un papel de coordinación y de conducción de las tareas del sector público que permitieron cosas -no me cansaré nunca de repetirlas en

estas sesiones; me excusan quienes ya me han escuchado decir las-, como por ejemplo, que en Santa Olga se hayan quemado 1.000 casas y no haya muerto ni una sola persona, salvo un residente que volvió a buscar sus enseres y que, por desgracia, falleció producto de esa imprudencia.

Eso no ha sido por casualidad, sino producto del intenso trabajo del sector público y de todas las reparticiones, a pesar de que en nuestras regiones, por la magnitud de los incendios, fuimos completamente superados de manera inesperada.

Eso lo tengo claro. Creo que nuestros funcionarios públicos y sus principales representantes hoy se merecen un explícito reconocimiento.

Ahora, como por desgracia el cambio climático va a quedarse y nosotros probablemente -no con seguridad, porque esto no se puede saber- vayamos a vivir en el futuro incendios de esta magnitud, ¿qué aconsejarían en sus regiones, al Estado, al Congreso Nacional, al Ministerio del Interior o a los ministerios sectoriales? Me refiero a tres o cuatro medidas concretas que debiéramos, desde ya, poner en práctica, no para impedir, porque es imposible impedir, ni tampoco para evitar dramáticamente las consecuencias, porque también eso es un poco difícil, sino para estar muchísimo más preparados de lo que estuvimos el verano pasado como país. Pienso en el tipo de replantaciones que vamos a hacer en el sector forestal, en el tipo de coordinación en el sector público -que era un poco lo que consultaba el diputado Sergio Espejo-, en el tipo de brigadistas, si son suficientes los que tenemos; a lo mejor, hay que duplicarlos, en fin, no sé.

Son ustedes, los que estuvieron día a día, hora a hora, ahí, los que podrían orientarnos, y esas orientaciones van a ser muy claves para cuando tengamos que legislar y al Ejecutivo cuando tenga que administrar.

Muchas gracias.

El señor **MORALES** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Pedro Pablo Álvarez-Salamanca.

El señor **ÁLVAREZ-SALAMANCA**.- Señor Presidente, como dijo el intendente señor Pablo Meza, la Región del Maule es una de las regiones agrícolas y forestales por excelencia del país.

El año pasado estuvimos juntos con el intendente en un foro donde se planteó un plan regional, de aquí al 2030, por el tema forestal en la zona. Me imagino que ese plan ya no corre, porque cambió completamente la perspectiva de aquí a futuro sobre cómo nos vamos a replantear la forestación. En fin, ¿vamos a seguir plantando al lado de los colegios, de las casas, de las quebradas, donde hay agua, y al lado de los caminos? Creo que el futuro de la forestación cambió. ¿Vamos a preferir vinos, eucaliptos o bosques nativos?

Ese es un tema importante y que en la región se plantee con fuerza, ya que ahora estamos esperanzados que de aquí a poco tiempo más empecemos con un tema de forestación. Y ahí usted, como intendente, tiene algo importante que decir. Por lo menos, yo lo estoy apoyando en ese sentido. Aquí, cambió la forma de plantar los pinos y eucaliptos, tiene que haber una mejor gestión en el uso del suelo por parte de las empresas forestales. Tenemos que obligarlos de alguna manera, ya sea por ley o reglamento, no sé, pero las empresas no pueden llegar y plantar a diestra y siniestra como lo han hecho hasta hoy. Y eso la Región del Maule tiene que hacerlo notar con fuerza.

Lo otro -lo dijo el diputado Espejo-, respecto de la declaratoria de zona de catástrofe. Estuve el día domingo, antes de que se quemara Santa Olga, cuya localidad se quemó el miércoles en la noche, en Empedrado. Y, desde ahí, señor intendente, con mucho respeto, le solicitamos -a lo mejor, usted no escuchó- a través de las radios e insistimos en que había que declarar zona de catástrofe -no es tanto para la risa, es un tema bastante serio-. En verdad, estuvimos muy concentrados con el alcalde de Empedrado, a quien le hicimos ver la preocupación que había, porque Empedrado estaba bastante sola. Estaba combatiendo el fuego con algunos brigadistas forestales, unos pocos bomberos de Constitución que estaban en ese momento, y dos helicópteros de la Celco, que estaban en ese momento.

A mi juicio, debió haber sido un poco antes la declaración de catástrofe. Puede ser que no le hayan llegado recursos de inmediato. Estamos de acuerdo. Pero es un tema de conciencia para la gente. Si usted dice: vamos a declarar zona de catástrofe, la gente de una u

otra manera lo toma de distinta forma y no se siente sola, y eso queríamos hacer presente ese día.

En su opinión, ¿usted se demoró o pudo haber sido antes la declaración de catástrofe?

Respecto de la reconstrucción de Santa Olga, de Los Aromos y de Altos de Morán, hay un proyecto para sacar agua del río Maule. Tengo entendido que eso está caminando o en proyecto de diseño, pero sería bueno también darle un poco más de certeza a la gente. Hace algún tiempo estuvieron un poco movilizadas una parte de ellos, sin embargo, sería importante darles un poco de plazo y acompañarlos, y si se han regularizado todos los sitios. Acuérdesse que Empedrado partió como una toma forestal, y de a poco se fueron asentando y entregando títulos de dominio a ciertas familias, en fin. ¿Se han regularizado todos los sitios? Porque me da la impresión de que si no hay título de dominio es bien difícil que el gobierno les dé un subsidio habitacional.

Creo que habría que partir primero por hacer un catastro de todos los sitios que no se han regularizado, lo que sería fantástico para después agilizar los trámites y contar con una vivienda para todas esas familias.

Muchas gracias.

El señor **MORALES** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Ramón Barros.

Ruego ser lo más conciso posible, señor diputado.

El señor **BARROS**.- Señor Presidente, voy a tratar de ser muy conciso, pero usted al iniciar la sesión, cuando hacen uso de la palabra los primeros diputados, tiene que hacerles ver que tienen que ser concisos, porque si no se exponen líneas argumentativas de algunos, que no hacen ninguna pregunta, luego se retiran de la Sala e impiden que los demás diputados podamos intervenir como corresponde.

Solamente aclaro eso.

En primer lugar, al intendente don Pablo Silva, primero, quiero agradecerle, no obstante estar en una condición bastante especial durante el desarrollo de todo esto, porque me mantuvo informado permanentemente de todo lo que estaba sucediendo, más allá de que uno pueda

coincidir en los planteamientos. Aquí, hay visiones que pueden ser distintas.

Quiero que me explique -el diputado Espejo hacía referencia- cómo se estructura el mando en la región a partir de cómo se van desencadenando los sucesos.

En la primera etapa hay incendios declarados en varios lugares; posteriormente -el diputado Espejo hacía referencia a que se designaban delegados y está en el acta 560 del Core-, se determinan delegados comunales. Básicamente esto es para las propuestas que vamos a hacer, en el sentido de cómo se debe enfrentar y cuál debe ser de alguna manera la forma y quiénes tienen que asumir ciertos liderazgos en los incendios. En el acta aparece que, en Chépica, la directora regional del ISP; el director regional del Fosis, en Litueche; el director regional del Sename, en Lolol; el seremi de Minería, del Trabajo, de Agricultura, y doña Daniela Fariña de la Junji, en Peralillo. Me parece que estos son temas que hay que corregirlos en términos de lo que nos va a tocar enfrentar porque vamos a tener nuevos veranos complejos.

En ese sentido, ¿cuál es la estructura de mando? Después vienen estos delegados. Luego, se determina la zona de excepción en que entra a terciar el Ejército; luego, la Presidenta determina que tres ministros se incorporan a la acción que, a mi entender, sentí que de alguna manera -me dolió- a los intendentes casi los dejan interdictos frente a una autoridad superior, en circunstancias de que tenemos que ir las regiones determinando bajo qué forma vamos abordando y me parece que los gobiernos regionales tienen todos los instrumentos que podrán exigir al gobierno central, pero de ahí a que se intervenga esto no me parece.

Asimismo quiero preguntarle -esto lo hemos conversado- si hay algún mea culpa. Nosotros tuvimos un antes y un después de lo que ocurrió con la visita de la Presidenta a Pumanque. Me dio lata y pena que, con alcaldes que estaban súper angustiados, se hiciera una discriminación. Es un tema superado, pero me gustaría saber si hay un mea culpa respecto de lo que allí ocurrió, porque eso determina que se empiece a determinar una polarización sobre cómo se actúa frente a una emergencia.

Los alcaldes están recién electos, son representantes de todo un territorio, más allá de los tintes o tendencias políticas que tenga cada uno.

Después, el gobierno regional en sus actas muestra una suerte de fracturación con respecto a las autoridades regionales y en lo que son sus actas. Reitero, no sé si esto es consecuencia de la acción política que hoy tienen los Cores, que puede ser una razón, pero trasuntan una crítica respecto de la interacción que hoy hay entre el gobierno regional con sus autoridades regionales en la persona del intendente y de las principales personas que trabajan bajo su mando.

Voy a entregar una minuta de preguntas puntuales -no es necesario explicitarlas en la Comisión- que en la medida de lo posible espero que nos puedan contestar y que me han sido planteadas por la gente. Son temas en que, para no ser tan puntilloso, no van aportar mayormente a la discusión general.

Hemos visto, y se los digo a los intendentes y a la intendenta subrogante, que se han desarrollado enclaves urbanos a partir de tomas. Como sabemos, el caso de Santa Olga es bastante notable y triste.

¿Qué ocurre con los planes reguladores intercomunales, que deben ser aprobados por el gobierno regional? Tengo la impresión de que estamos dilatando innecesariamente; a través de los planes reguladores intercomunales determinamos hacia dónde va a crecer la población urbana de cierta área geográfica -llevamos años en eso-.

Por otra parte, cabe destacar que el señor Olate ha trabajado mucho por la región y sabe mucho, pero tengo la sensación -repito- de que esto se sigue dilatando. En función de ello, no estamos logrando una definición de hacia dónde desarrollamos enclaves urbanos, que estén dentro de las áreas que nos permitan acceder o minimizar los riesgos. Además, con eso estaríamos regulando la actividad productiva en el territorio, de manera que no se produzca un choque de intereses entre actividades productivas y la vida de las personas.

Respecto de los planes intercomunales, me gustaría saber qué es lo que piensan hacer. En la medida en que despejemos este tipo de situaciones, por la vía de la regulación correspondiente, que está en manos de los

gobiernos regionales, iremos determinando dónde se puede construir, hacia dónde se pueden ir ampliando los enclaves urbanos, etcétera. De esa manera podremos ir regulando todo aquello en función de las actividades productivas como, por ejemplo, la luz eléctrica, el agua potable y el alcantarillado. No lo dejamos al libre crecimiento, sin ningún tipo de regulación y sin ningún direccionamiento. Me parece que esas herramientas de planificación son fundamentales y es dable hacerlo.

Ahora bien, en las jornadas públicas estamos viendo todo lo que dice relación con la interfaz, si son los bosques que se acercan a la población o si cuando se tala un bosque y ese sitio se vende, se construye una población.

Finalmente, todos estos temas van confluyendo hacia una necesaria planificación a través de los planes intercomunales, por lo que me parece debemos continuar avanzando, aunque sea comuna por comuna. Sé que hay alcaldes complicados, por ambos lados, pero estos temas que son bastante relevantes diputado Espejo tienen una profundidad mayor al de un gobierno de turno, a un gobierno comunal o a un gobernador, pues dicen relación con cómo vamos ordenando la construcción y las actividades productivas en el territorio, lo cual nos va determinando también de qué manera los gobiernos regionales invierten en equipamientos, en saneamiento de aguas y en alcantarillados, de manera de hacer un uso racional de los recursos. En la medida en que no hagamos nada de regulación, tendremos choques, por ejemplo, entre las chancheras y la contaminación, o entre quién se estableció primero, lo que, obviamente, no nos da mucho pie para que sentirnos orgullosos de cómo estamos organizando la actividad productiva y el desarrollo de la región.

Por último, haré llegar una minuta de preguntas directas al señor intendente, que estoy seguro las va a responder con seriedad.

Muchas gracias.

El señor **MORALES** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Iván Flores.

El señor **FLORES**.- Señor Presidente, recién ayer escuché a una autoridad de Chañaral decir que, a raíz de lo que

había acontecido el fin de semana, teníamos que sacar lecciones al respecto. Entonces, me pregunto: ¿qué más hay que esperar para empezar a sacar lecciones, si esta es la tercera vez que tenemos aluviones en el norte? Como sabemos, el primero fue un gran desastre, incluso hubo gente desaparecida y pérdida de bienes. Sin embargo, por tercera vez, se continúa diciendo que debemos aprender acerca de lo que pasó este fin de semana y debemos sacar lecciones.

Por ello, quiero preguntarles a los señores intendentes y a la señora intendenta subrogante si se está alineando lo que, de suyo, es una función de vuestra competencia. La pregunta que acaba de hacer el colega Barros, en cuanto a si las casas se acercaron al bosque o los bosques a las casas, tiene que ver con una atribución que es inherente a la función del gobierno de una región, que precisamente tiene que ver con los planes de ordenamiento territorial. Incluso, varias veces, hemos cambiado el nombre, pero hay un instrumento que permite regular el quehacer en los *hinterland* entre el límite urbano y límite urbano. Por lo tanto, lo que pasa entremedio no puede ser a la voluntad del dueño del predio, sino que debe estar regulado en qué usos de suelo, efectivamente, se puede hacer.

Ahora bien, esto viene de la ley de gobiernos regionales en su primera modificación en democracia, en 1993. Como sabemos, desde entonces, ha sufrido distintas modificaciones; llevamos veinte años desde que los gobiernos regionales tienen la obligación de generar instrumentos de planificación en el uso del suelo. ¡Así de simple! ¡Todas las instituciones están supeditadas a lo que el gobierno de una región determine hacer! Eso, obviamente, debe estar alineado con los planos reguladores comunales, por cuanto involucra, justamente, el territorio que está fuera del territorio mismo.

Entonces, señores intendentes y señora intendenta subrogante, quiero saber -es una pregunta en general- si esto efectivamente está ocurriendo, porque nosotros venimos preguntando desde hace tiempo, no solo en esta comisión. Se preguntó en la comisión investigadora del megaincendio de Torres del Paine, en 2012 -y ese sí que fue un megaincendio-. Hubo una comisión investigadora y

conclusiones que recomendaban adoptar una serie de medidas desde el punto de vista institucional, ya sea a los que tienen la tarea de resolver y actuar en emergencia, la Conaf y la Onemi, como también a las autoridades locales. Después tuvimos el megaincendio de Valparaíso, urbano, que fue, justamente, en el punto de conexión, donde terminaba la ciudad y las regulaciones, y donde se habían generado asentamientos humanos sin control y sin regulación.

No voy a atribuirme nada que no me corresponda, pero lo hemos venido diciendo desde octubre del año pasado, en términos de lo que significaría un nuevo escenario y en el cual nadie puede hacerse el lesa: el cambio climático. Lo que dijo la autoridad el fin de semana respecto de Chañaral, y ojalá saquemos una lección, no es algo que haya pasado solo una vez. Cuando era niño, hace muchos años, iba al norte a tomar sol y cuando íbamos a San José de la Mariquina las radios anunciaban que estaba lloviendo en el norte y las bombas bencineras estaban sin bencina ¡Un desastre! Pero eso ocurría cada 15 años, porque en el desierto no llovía, pero ahora llueve todos los años, así es que tenemos que ir acostumbrándonos a eso, que en el norte llueva y que en el sur tengamos períodos extremadamente secos, con las condiciones para que se generen y se propaguen este tipo de incendios.

Señor intendente, usted hablaba de un megaincendio de sexta categoría, pero eso no existió, lo que hubo fueron múltiples incendios, por múltiples causas, donde no tuvimos la capacidad de controlar, porque en Chile, desde hace varios años, el 1 por ciento de los incendios quema el 75 por ciento de la superficie. O sea, tenemos capacidad para afrontarlos, gracias a los bomberos y a los brigadistas de la Conaf, porque la Onemi jamás ha apagado un incendio; son los bomberos y los brigadistas de la Conaf quienes actúan y apagan el 99 por ciento de los incendios. Sin embargo, respecto de ese 1 por ciento, situación que veníamos advirtiendo producto de las condiciones que genera el cambio climático, si se nos arranca -ese 1 por ciento- queda la escoba, que fue lo que finalmente sucedió en Valparaíso, lo que volvió a pasar en la zona central, lo que pasó en diciembre y lo que pasó en enero, y cuando nos estábamos preguntando qué

pasaba, los incendios ya estaban en la Cuarta Región. No había ninguno en la Quinta ni en la Séptima. Incluso, todos decíamos: "Dios quiera que no llegue a Biobío." ¿Y qué pasó antes de ese intertanto?

Como vemos, hay una serie de interrogantes, pero más allá de lo que pasó, siento que también es mi responsabilidad que eso no vuelva a ocurrir o, al menos, que estemos mejor preparados. Estamos *ad portas* de la ley de Presupuestos, no pensemos, entonces, que la próxima temporada va a ser algún día, cuando vuelvan a juntarse las condiciones para un incendio; ¡no! Será este verano, estimados intendentes e intendenta subrogante. Si el cambio climático ya está, mire cómo está lloviendo hoy. ¿Qué genera eso? Una superficie verde que en algún momento se va a secar y ese va a ser un material combustible ideal para que tengamos incendios de gran magnitud. Eso es lo que generan las lluvias torrenciales y vamos a seguir teniendo una primavera lluviosa, es cuestión de meterse a los sistemas meteorológicos del mundo. No le preguntemos a la Onemi, porque seguro se equivoca; preguntémosle a los que saben, por ejemplo, al Centro Sismológico de Estados Unidos, para saber cómo viene el tsunami y no esperar que se repita el último chiste del terremoto de Chiloé; preguntémosle a los que saben para darnos cuenta de que vamos a tener una primavera lluviosa y nuevamente un invierno seco en regiones.

La pregunta es cómo estamos alineando no solo los instrumentos de planificación, sino que la ley de Presupuestos para que estos desastres no vuelvan a ocurrir.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor **MORALES** (Presidente).- Gracias a usted, diputado.

Como Presidente también quiero hacer algunas preguntas al intendente de la Sexta Región, a pesar de que se han abordado todos los temas.

En la comisión estuvieron presentes algunos alcaldes de su región y algunos miembros del Consejo Regional nos dijeron que no hubo una buena relación entre el Core y su persona. Por lo tanto, sería importante que nos pudiera señalar si existía esta mala relación, la que además se

reflejaba en las reuniones a las que usted no asistía. ¿Es efectiva esta información? ¿Aquello pudo haber tenido un impacto en términos de algunas medidas que pudieran haber sido lideradas de mejor manera por la gente del gobierno regional?

Con respecto a don Pablo Meza, conociendo la función que se cumplió en la región y por ser diputado de la misma zona, tengo dos consultas respecto de la responsabilidad más importante que debe asumir tanto el intendente como el Core.

¿Existe alguna política forestal que nazca hoy desde la región para poder decir qué vamos a hacer? Lo pregunto, porque no comparto cuando se dice, por ejemplo: "Mire, aquí, tenemos que cambiar toda la política forestal de la región, porque hay que equilibrarla con el desarrollo de la región.

¿Existe alguna política o alguna comisión o algunas personas especialistas en elaborar un proyecto de esa naturaleza?

Por último, creo que hoy deberíamos ver a un Core que esté preocupado del desarrollo regional, porque este es precisamente un tema de desarrollo regional: ver cómo se abordan de la mejor manera los recursos que existen. Cuánto va a estar orientado a la capacidad de combatir emergencias futuras y no a la entrega de una camioneta para una equis municipalidad o de una retroexcavadora, que, a lo mejor, también puede resultar ser necesario, no digo que no, pero creo que hoy la política regional y los Core tienen una oportunidad única, que si la asumen bien todos lo vamos a celebrar.

El señor **SILVA.**- Señor Presidente, si hubo respuestas en lo concreto, debo decirle que hasta el momento el municipio de Santa Cruz de Pumanque, aún no tiene listo su plan de emergencia. El detalle lo tiene la directora de la Onemi.

Respecto de la tardanza en la zona de catástrofe, esta fue dictada para la reconstrucción, no para el combate de los incendios. Entre antes de la zona de catástrofe y el día en que esta se decretó, no hubo aumento de los recursos disponibles, porque no había en el país. Se utilizaron todos los helicópteros y aeronaves que estaban

a disposición para combatir los incendios de manera simultánea en ese momento.

En cuanto al tema de los delegados, en ningún caso se pasa a llevar la responsabilidad o el estatus que tiene el gobernador. En el caso de la región estaban afectadas casi diez comunas distintas, de manera simultánea. Por lo tanto, el gobernador no podía estar presente en todas las comunas, tanto en Colchagua como Cardenal Caro, por lo que fueron pensados como un factor de coordinación y de colaboración, tanto el gobernador como el gobierno regional para coordinar recursos y, sobre todo, información respecto de todo lo que estaba pasando en el día a día con los incendios.

Respecto de la fase de recuperación o de reconstrucción, desde el primer día, incluso en momentos en que ocurría el incendio, tanto el Ministerio de Desarrollo Social como el de Vivienda y Urbanismo ya estaban haciendo las encuestas en cada uno de los sectores para ver de qué forma íbamos a ayudar y cuáles eran las familias afectadas.

Cabe señalar que todos los programas tienen que ver con algún sector. Nosotros, como gobierno regional, no tenemos programas directamente con los pequeños agricultores, con los pequeños forestales o pequeños comerciantes. Todos son vistos directamente por los sectoriales: Sercotec, Fosis, Indap, Ministerio de Agricultura y Corfo.

Desde el primer día dispusimos recursos, en caso de que no fuesen cubiertos por los programas sectoriales, para los distintos programas con recursos del gobierno regional. Incluso, antes de la zona de catástrofe, ya habíamos dictado un decreto de zona de emergencia agrícola que permitía mayor agilidad de recursos; además, sometimos a consideración del Consejo Regional un presupuesto estimativo que estuviera disponible para los distintos programas, el cual se ha ido ocupando paulatinamente de acuerdo a las necesidades que haya manifestado cada uno de los sectores o ministerios correspondientes.

Con respecto al rol de los privados, todos los incendios se produjeron en predios privados, ninguno comenzó en terrenos públicos.

Como ustedes saben, las causas fueron distintas, desde la responsabilidad que se estaba viendo en la Compañía General de Electricidad hasta algunos de manera intencional, como en el caso de Chépica o Litueche; otros por descuidos o trabajos que se realizaban con galleteras, pues bastaba con que saltara una chispa y las condiciones de humedad y de calor hacían que se prendieran estos incendios. Además que en ese momento las condiciones de temperatura, humedad y de viento, hacían cambiar de dirección rápidamente los incendios. Incluso, se trasladaban pavesas hasta un kilómetro de distancia, lo cual también provocaba focos de incendios.

En el caso de la región, hay un anillo de protección costa, que es una organización que tienen las empresas forestales en el secano costero, con la disposición de medios, recursos económicos, brigadas y helicópteros para combatir los distintos incendios. También tenemos un convenio con Codelco, que tiene a disposición brigadas que nos ha facilitado.

Posiblemente, el rol de los privados en el control de los incendios debiera ser mayor, tanto en lo que se refiere a la plantación, como a lo que se va a plantar o a las distancias a que debería plantarse en relación con la cercanía de las distintas poblaciones, que hasta el momento me da la impresión que no está regulado en ningún plan regulador. Por lo tanto, tiene que haber una mayor participación del mundo privado.

En relación con las medidas para mejorar la respuesta en los próximos incendios, no solo tenemos propuestas sino también ya estamos trabajando en ello. Por ejemplo, en el caso de la Región de O'Higgins, llevamos 6.000 millones de pesos invertidos en carros bomba y en equipamiento para los bomberos.

A principio de noviembre, definimos comprar cinco camiones aljibe para los distintos cuerpos de bomberos del secano costero, que los entregamos. Se compraron piscinas de 40 mil litros, que fueron instaladas estratégicamente dentro de la zona del secano costero, y estamos trabajando en un plan para la instalación de aeródromos, ubicados estratégicamente, en la zona de Colchagua y Cardenal Caro, para el desplazamiento más cercano de aviones.

En el combate de los incendios de ahora, los aviones se abastecían en San Fernando y en Curicó para combatir incendios en Pumanque, Litueche, Paredones o Navidad, provocando una demora, por lo que estamos ubicando sectores mucho más cercanos y estratégicos.

Lo mismo estamos haciendo para instalación de nuevas bases para las brigadas forestales, que permitan estar ubicadas estratégicamente, no solo en el secano costero sino en toda la región, para que haya una mayor facilidad de cercanía con los incendios forestales.

En cuanto a la estructura de mando de la región, el COE es presidido por el intendente, con todos sus miembros, incluidos los generales de Ejército, de Carabineros; el prefecto regional, la directora de Onemi, Conaf, y están casi todos los ministerios.

En el caso de los incendios, la responsabilidad técnica la tiene Conaf; la responsabilidad de coordinación la tiene la Onemi, y el mando lo tiene el intendente correspondiente.

Así se trabajó antes y durante la catástrofe. Cuando se integró el general Núñez se produjo una coordinación. Él estuvo a cargo de la seguridad de la región. No hubo ninguna dificultad; todo lo contrario, se pudo hacer un trabajo coordinadamente, ya que llevamos trabajando no solamente desde la época del incendio, sino mucho tiempo antes.

El general Núñez es parte del COE en forma permanente, no solamente a partir de septiembre, cuando analizamos el tema de incendios forestales, sino mucho tiempo antes. Desde cuando enfrentamos algún sismo o hemos enfrentado alguna inundación, siempre el Ejército ha estado colaborando permanentemente.

La incorporación de ministros, que fue una decisión de la Presidenta, no provocó ningún problema ni roce, ni con el intendente ni con el encargado de zona. Todo lo contrario, fue una instancia de colaboración con el nivel central. Por lo tanto, agradezco esta incorporación de los ministros, porque fue bastante eficiente el trabajo conjunto.

Respecto de la incorporación de los alcaldes, estos siempre están incorporados en los siniestros. Nunca ha habido una dificultad. Lo que preguntaba el Presidente

respecto de la mala relación con el alcalde y con el Consejo Regional, en el momento de mayor tensión se produjeron algunos roces, pero no es una cosa permanente. Nunca me he negado a ninguna invitación del Core. No existe invitación a la que no haya asistido. Por lo tanto, me parece injusto eso.

La relación con los alcaldes en general es buena. Asumo que en algunos casos se resintió, en el momento de los incendios, especialmente con el alcalde de Santa Cruz y con la alcaldesa de Chépica, pero después hemos ido retomando la conversación. Pero son roces propios de una situación estresante en la cual ni ellos ni yo dormíamos las horas suficientes.

Como digo, en el caso de nosotros, no solamente los incendios comenzaron el 14 de enero, sino que partieron en noviembre. Por lo tanto, desde esa fecha hemos trabajado.

Recomendaciones, hay muchas. Creo que efectivamente faltan recursos, más brigadas forestales, brigadas que sean permanentes. El problema de las brigadas forestales es que son contratadas por temporadas; por lo tanto, la rotación de personal y de experiencia de ese personal va variando.

Uno quisiera contar con mayor cantidad de recursos, tanto en brigadas como en la ubicación de las brigadas, que no haya rotación, de manera que se quede la experiencia. Una mayor cantidad de recursos con respecto a helicópteros. En el caso del Supertanker fue una gran ayuda sicológica, no de apagado de incendios. Los que sí apagaron incendios eran los helicópteros y las brigadas de Conaf.

Las brigadas del Ejército (Brife) son de segunda línea para repasar el trabajo que ya han hecho las brigadas de Conaf. No apagan incendios directamente, van en segunda línea, lo mismo que bomberos, y el trabajo de bomberos fue eficiente, y lo hemos reconocido, en la protección y evacuación de viviendas. Ese fue el trabajo de ellos. Ellos se movilizaron, fueron buscadores permanentes.

El comandante de bomberos es parte del COE. No falla nunca a sus reuniones; por lo tanto, hay una conexión permanente durante el día. Nosotros tenemos un *whatsapp*, a través del cual estamos entregando información diaria,

a la hora que sea, y el comandante de bomberos hasta las dos o tres de la mañana, cuando se retiraban de algunos sectores, después de estar protegiendo la vivienda, informaba de la situación. Por lo tanto, el trabajo realizado con ellos fue bastante bueno.

El señor **MORALES** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Pablo Meza.

El señor **MEZA**.- Señor Presidente, no me voy a referir a las estructuras de la Onemi, porque vamos a decir lo mismo que mi querido amigo Pablo Silva.

Sin embargo, hay preguntas muy interesantes que hicieron los parlamentarios Álvarez-Salamanca, Aguiló y usted, Presidente, respecto de la Región del Maule.

Creo que tenemos una oportunidad que no podemos desaprovechar, y entonces ya no vamos a hablar del control de los incendios, sino de la reconstrucción y recuperación. No venía muy preparado para eso; pero, en fin.

Nuestro foco es Santa Olga, que tiene el mayor porcentaje de siniestralidad y de impacto, porque son muchas las familias y es mucho el daño. En fin, es una ciudadela completa, y ahí hemos realizado, y a ustedes les consta, una metodología de trabajo desde el primer día en conjunto con el alcalde y los dirigentes, y hemos logrado, en muy poco tiempo, establecer un plan maestro de reconstrucción.

Les quiero decir con satisfacción para algunas preguntas, que nos hemos ido por el camino largo. En Santa Olga no hay viviendas de emergencia, sino viviendas definitivas, y ese es un camino largo, porque va de la mano de la pavimentación e instalación de los servicios básicos de alcantarillado y agua potable.

Pero, en fin. Eso es lo que estamos abordando y se está haciendo con mayor rapidez. Reconozco la demora inicial, pero con mayor rapidez, con la colaboración y el trabajo conjunto de los dirigentes, y esas inquietudes ciertas, pero ya de hace algún tiempito han sido superadas, porque hemos las hemos abordado satisfactoriamente, con los más febles del sistema.

Santa Olga tiene, por así decirlo, un casco antiguo, que está absolutamente saneado y hay sectores de viviendas irregulares, y ese es el fenómeno complejo.

Pero ya el Serviu ha adquirido los terrenos correspondientes para que las personas que vivían en las áreas verdes y bajo los cables de alta tensión puedan constituir sus comités de vivienda, y sobre 270, y establecer ahí sus viviendas definitivas.

Por lo tanto, en grueso, estoy diciendo que, a pesar de las disquisiciones y lo difícil que son las dirigentes, hemos logrado obtener una armonía que espero que sea de larga duración y no transitoria.

En fin, siempre vamos a estar abordando temas centrales, porque la situación que aflige a estas familias es dramática y esta es la relatividad del tiempo. Lo que para el servicio público es rápido, para ellos es eterno. Digo rápido, porque, en la habitualidad del servicio público, trámites que demoraban meses, los hemos sacado en semanas, y los que demoraban semanas, en días; pero esto, para los habitantes de Santa Olga y alrededores, es mucho tiempo.

Quiero decirles que hemos tenido la preocupación del gobierno y la exigencia de nuestra Presidenta y de la ministra de ser mucho más activos para resolver con mayor rapidez los problemas que nos afligen.

Partí por Santa Olga, porque desde ahí podemos derivar a los fenómenos de reconstrucción y recuperación. Santa Olga es básicamente reconstrucción, pero el fenómeno en Constitución y sus alrededores es de reconstrucción y de recuperación.

Tenemos que abordar los temas de activación económica, puesto que, como dijimos al inicio, el 50 por ciento de las hectáreas siniestradas corresponden a pequeños y medianos productores, que muchas veces no están dentro de los usuarios de los servicios correspondientes. Por tanto, hemos tenido que incorporarlos, por ejemplo, con recursos del Indap a personas beneficiarias de este organismo y aquellas que no lo son, desde 5 a 20 hectáreas. Y como dijo la diputada Sepúlveda, en la región, por lo menos, se está entregando la colaboración de 1.000.000 de pesos y, a aquellos que sí les corresponde, se les están entregando 4.000.000 de pesos, primero 1.000.000 de pesos y, después, los otros 3.000.000 pesos.

Entonces, se están cubriendo las brechas en la entrega de recursos; está la totalidad de los beneficiarios de Indap y también aquellos siniestrados que no lo son. Es decir, en este minuto pueden tener sus recursos solventados.

De la misma manera, a través de los recursos de Corfo, de Fosis para los indocumentados, como les digo, porque no están regularizados, y de Sercotec están haciendo lo propio para activar sus comercios y sus actividades económicas. A lo cual se agregan los recursos regionales, y a eso me quiero referir un poco.

El señor **MORALES** (Presidente).- ¿Habría acuerdo de la Comisión para prorrogar la sesión hasta las 18.30 horas?

Acordado.

El señor **MEZA**.- Aquí nos vamos a ver enfrentados a temas que son de mucha discusión, como cuál es la fórmula de la replantación y de la reforestación. Este es un tema que naturalmente debe tener un punto de vista regional. Para eso estamos trabajando con la Corma y con distintas instituciones de la madera de la región, además de la colaboración de académicos, de Conaf y de la Mesa de la leña, para establecer los mecanismos, los desafíos y los requerimientos de los madereros medianos, porque los grandes se están arreglando más o menos solos, y conocer cuáles van a ser las características de los forestales en la Región del Maule.

Mucho se ha discutido si pudiera ser algo parecido al decreto ley N° 701, pero eso es otro tema, y se ha hablado también de la necesidad de una planificación de distintas especies, para efectuar las replantaciones, como pinos, especies nativas y exóticas por otros lados, que se respeten las cuencas, los cursos de agua, en fin, y los villorrios.

Ustedes comprenderán que Empedrado es una suerte de ejemplo, de cómo no debiera estar construido un villorrio, un pueblo, porque está absolutamente rodeado de bosques. Esto pasa en Constitución; en Santa Olga, qué decir; en Vichuquén y en Hualañé.

Por eso, debemos tener un planteamiento regional, el cual debe ser abordado por los legisladores, a fin de establecer las condiciones para reforestar y replantar.

La gente de la región afectada no quiere más pino, y es natural. Caro, es una reacción de hoy, pero quieren seguir forestando, y ahí está el tema.

Nosotros también tenemos una gran preocupación con los frutos del bosque. En Santa Olga, y lo digo con mucha responsabilidad, había 1.000 viviendas y hoy hay 1.500. Estoy exagerando un poco, pero hay más santa olguinos que antes del incendio y también hay más recolectores de frutos del bosque que antes del incendio.

Tenemos que abordar el tema, porque se trata de una actividad económica central para las personas que viven del bosque. Para esto, tenemos que acudir a los instrumentos de Corfo, de Sercotec, entre otros. En Santa Olga estamos elaborando un programa con Sernam. Así vamos a tener el primer programa de recolectoras del bosque. Bueno, si eso sirve como un piloto bienvenido sea.

Termino con el interés del Presidente, creo que los consejeros tienen también una posibilidad que no deben dejar pasar, pero estamos en un año complejo. Entonces, la tentación del proyecto chico, con un proyecto que permanezca plurianual es bien complejo; pero siempre han tenido la voluntad de votar en forma unánime los proyectos de interés regional. Hay una sensibilidad particular y así como aprobamos, antes de los incendios, un programa de prevención para Conaf de 500 millones de pesos, creo que también podríamos establecer una línea de financiamiento para proyectos de activación o de recuperación con cargo al gobierno regional.

Uno pediría aumento de recursos, aumento de facultades de algunos organismos, como la Onemi, por ejemplo, para que pudiera hacer sus prevenciones y dar respuesta a la reconstrucción.

El señor **MORALES** (Presidente).- Tiene la palabra la intendenta subrogante del Biobío, señora María Muñoz.

La señora **MUÑOZ** (doña María).- Señor Presidente, quiero referirme a tres aspectos que fueron consultados por los honorables diputados.

En primer lugar, respecto cómo nos organizamos, es importante señalar que la estructura de mando en las regiones le encabezan el intendente y el ministro del Interior para enfrentar las emergencias. A través de esta línea de mando se organiza todo el trabajo.

Nuestra definición de apoyo a los encargados de enlaces comunales tiene que ver con situaciones que nos interesa abordar como autoridad en la región, con el apoyo de los distintos directivos de gobierno, como el hecho de estar en todos y cada uno de los lugares donde tenemos emergencias, con el fin de ayudar en el manejo del miedo de la ciudadanía. Si las autoridades están presentes en terreno informando, entregando recomendaciones, eso ayuda mucho a manejar la emergencia.

En ese sentido, para los gobernadores es muy importante contar un trabajo de articulación dentro del propio equipo de gobierno. Por ejemplo, en la provincia de Concepción tenemos doce comunas y hubo incendios simultáneos en distintas comunas, por lo que me era imposible estar en cada uno de los lugares. Por lo tanto, fue muy importante tener un trabajo de coordinación. Dicho trabajo de coordinación se hacía en el COE para distribuir las tareas a todas las autoridades. Por eso, todos y cada uno de nosotros estuvimos perfectamente informados.

En tercer lugar, me parece muy importante lo que señala el diputado Flores, en cuanto a los desastres que vamos a enfrentar.

Con mucho respeto y con la experiencia de tres años como gobernadora, los desastres naturales no los podemos evitar. Lamentablemente, superan la capacidad humana. El punto está en cómo somos capaces de enfrentarlos con éxito y con la mínima afectación para las personas y sus bienes.

Siempre está latente la posibilidad de sufrir un terremoto, un aluvión o una serie de desastres naturales que van a poner en tensión nuestro sistema de protección civil.

Por eso, como región hemos pensado en cuáles son las áreas que estimamos importantes para fortalecer el sistema de protección civil y de emergencia, lo que puede servir para el trabajo de esta comisión.

En primer lugar, el sistema civil está descentralizado. Parte desde los municipios, pero no todos tienen la misma capacidad para enfrentar, primero, el manejo de reducción de los riesgos, que es antes de enfrentar una catástrofe; segundo, con qué equipo cuentan los municipios para

enfrentar la situación. No es lo mismo el municipio de Concepción o el de Talcahuano que el municipio de Hualqui o el de Florida. No tienen los mismos recursos económicos, humanos ni profesionales.

Entonces, el sistema de protección civil y de emergencia, que radica fundamentalmente en el espacio local para los temas de prevención y manejo del riesgo, no está fortalecido, no está preparado, y eso es muy importante revisarlo.

En segundo lugar, el trabajo que se desarrolla a través de la Oficina Nacional de Emergencia. La Onemi tiene la tarea fundamental de atender el alerta y disponer los recursos para atender la emergencia. No puede disponer recursos para la prevención de los riesgos asociados. Por ejemplo, en la Región del Biobío estamos desarrollando un programa de silvicultura preventiva, pero para hacerlo tuvimos que obtener recursos del gobierno regional a través del FNDR. Esos recursos permiten hacer programas como poda, cortar en zonas de interfaz, reducción de zonas de vegetación que se pueden transformar en combustible, y la Onemi dispone de recursos solo cuando se ha declarado la emergencia. Antes no contamos con esos recursos.

Señor Presidente, les señalo lo que nos ocurre a nosotros en la región.

En tercer lugar, fortalecer el sistema de protección civil y de emergencia a nivel de las provincias es una tarea muy importante.

En la actualidad nos regimos solo por un decreto, no por una ley. Entonces, las voluntades de disponer de los distintos servicios que en ese sistema funcionan, que son instituciones no solo públicas, sino también de primera respuesta, como Bomberos, Cruz Roja y otro tipo de instituciones que pueden participar, son voluntarios. No están obligados. Asisten a la emergencia porque los convoca el tema, pero no hay una ley que rija esa situación.

Por último, en términos de cómo hemos abordado la reconstrucción, como región, primero, estamos resolviendo los temas de emergencia; segundo, vamos a revisar todo lo que es la integración territorial y el desarrollo de las zonas rurales, para lo cual debemos resolver lo

relacionado con las cuencas, el agua que necesitan esos sectores para progresar productivamente. En eso estamos trabajando, no solo en un programa con el PNUD, con el GORE, para enfrentar la situación de los incendios forestales en los próximos períodos. Tercero, cómo hacemos una propuesta de reconstrucción que permita que las zonas afectadas, que son sectores rurales, puedan desarrollarse en términos productivos.

Es cuanto puedo señalar, señor Presidente.

El señor **MORALES** (Presidente).- Muchas gracias.

Tiene la palabra el diputado Sergio Espejo.

El señor **ESPEJO**.- Señor Presidente, solo quiero expresar mi preocupación, porque al escuchar al intendente Silva, en el caso de mi región, me quedo con la sensación de que todo funciona bien.

Este no es un problema de esfuerzo, pues aquí hubo mucho esfuerzo del intendente, por supuesto, y del resto del equipo, pero sabemos que la institucionalidad de emergencia no da el ancho desde 2010.

Tengo serias dudas de que la forma de organización de la respuesta frente a la contingencia en la Región de O'Higgins haya sido la acertada.

Quiero aclarar al intendente que el estado de catástrofe busca establecer unidad de mando y terminar a la brevedad con la calamidad pública que se está enfrentando, razón por la cual es absolutamente pertinente para lo que fue decretado. Me hubiera gustado que hubiese sido antes, pero como no hay más tiempo para detallar, solo quiero hacer presente esa preocupación.

El señor **MORALES** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Ramón Barros.

El señor **BARROS**.- Señor Presidente, me gustaría saber si el señor intendente y la señora gobernadora tienen algún comentario sobre los planos reguladores intercomunales.

El señor **MORALES** (Presidente).- Si el señor intendente y la señora gobernadora quieren aportar respecto de lo que ha señalado el diputado Barros, pueden hacer llegar su opinión por escrito a la comisión.

Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor **REBOLLEDO** (Secretario).- Señor Presidente, de conformidad con las comunicaciones sostenidas con el

Ministerio del Interior, en principio el señor ministro está en condiciones de asistir a esta comisión el 29 de mayo, que es la primera semana legislativa de junio.

El señor **MORALES** (Presidente).- ¿Habría acuerdo?

Acordado.

El señor **REBOLLEDO** (Secretario).- En segundo término, hay un oficio solicitado por la diputada Alejandra Sepúlveda, al Ministerio de Agricultura, con la finalidad de que informe cómo está reaccionando el suelo a partir de las últimas lluvias y el desarrollo de las políticas de manejo de bosques.

El señor **BARROS**.- Señor Presidente, voy a dar el acuerdo, pero con una salvedad. El oficio no tiene nada que ver con el propósito de la comisión. Hay otras comisiones que pueden hacerse cargo de enviar ese oficio.

El señor **MORALES** (Presidente).- ¿Habría acuerdo?

Se acuerda, con la observación del diputado señor Barros.

Acordado.

El señor **REBOLLEDO** (Secretario).- En tercer lugar, si le parece a la comisión, la Secretaría haría llegar la versión taquigráfica de esta sesión a los señores intendentes para los efectos de las consultas que han quedado pendientes.

El señor **MORALES** (Presidente).- ¿Habría acuerdo?

Acordado.

Tiene la palabra el diputado señor Jorge Tarud.

El señor **TARUD**.- Señor Presidente, en la sesión pasada solicité que se invitara a la fiscal Ximena Chong. Estimo que esta comisión no puede hacer caso omiso de lo que aconteció en el llamado cartel del fuego.

Por lo tanto, como ella fue la encargada por el fiscal nacional Jorge Abbott de recopilar todos los antecedentes en España, creo que esta comisión tiene que conocerlos. Estimo que es nuestro deber.

El señor **MORALES** (Presidente).- ¿Habría acuerdo de invitar a la fiscal Ximena Chong para que informe sobre el cartel del fuego?

Aprobado.

Agradezco a los invitados por sus exposiciones.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 18.30 horas.

ALEJANDRO ZAMORA RODRÍGUEZ,
Redactor
Jefe Taquígrafos Comisiones.